PROVEA
SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN
NIT N°. 901623471 - 8

San Juan de Pasto, 27 de enero de 2025

INT-ROS-0014-270126

Señor
SEGUNDO MARCIAL NOGUERA
RTE LEGAL INTY-QUILLA
ENTIDAD CONTRATANTE
Ciudad

REF. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 016 DE 2025 CUYO OBJETO ES: " INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE 2 KM DE VÍA TERCIARIA EL ROSARIO EL REMOLINO ETAPA 6 MUNICIPIO DE EL ROSARIO – NARIÑO."

ASUNTO. SOLICITUD DE PRÓRROGA

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud de prórroga elevada por la UNION TEMPORAL VIAS DEL NORTE en calidad de Contratista del Contrato de Obra No. 017 – 2025, respecto de la cual esta Interventoría conceptuó de manera favorable y en aras de mantener el seguimiento técnico, administrativo y financiero al contrato objeto de interventoría, me permito solicitar respetuosamente se sirva autorizar la ampliación en tiempo al Contrato de referencia por el término de **cuarenta y cinco (45) días**, a fin de mantener en igualdad de condiciones los plazos de ejecución de los contratos derivados del proyecto "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE 2 KM DE VÍA TERCIARIA EL ROSARIO EL REMOLINO ETAPA 6 MUNICIPIO DE EL ROSARIO – NARIÑO"

Atentamente,

LUIS JAIME GUERRERO RUALES
DIRECTOR INTERVENTORÍA
PROVEA SUMINISTRO Y CONSTRUCCION S.A.S.